

ADORACIÓN EUCARÍSTICA CON EL PAPA

El Papa Francisco convoca a toda la Iglesia a una hora santa de adoración ante el Santísimo Sacramento en la Solemnidad del Corpus Christi (**Domingo, 2 de junio**). La Diócesis de Osma-Soria se unirá, con su Obispo a la cabeza, desde la **S. I. Catedral de El Burgo de Osma** a las **cinco de la tarde** de esa jornada.

(Pág. 4)



ESTRENO DE LA PELÍCULA "UN DIOS PROHIBIDO"

El **viernes 14 de junio**, junto a otras más de treinta ciudades en toda España, se estrenará en la Diócesis (de la mano de la Delegación episcopal de pastoral vocacional) la película *"Un Dios prohibido"*, que narra el martirio del Obispo de Barbastro y de 51 claretianos en 1936. El estreno será en el **Cine Roma** (Casa diocesana), de Soria.

(Pág. 4)

NUEVO PRELADO DE HONOR DE SU SANTIDAD

El presbítero diocesano Antonio Mínguez del Olmo recibirá el nombramiento de Prelado de Honor en una ceremonia que presidirá el Obispo diocesano en la **parroquia de El Salvador (Soria)**, a las **20 h.**, el **sábado 15 de junio**.



(Pág. 4)



Declaración de la Renta
MARCA LA X
A FAVOR DE LA IGLESIA



La Iglesia con **TODOS**, por una sociedad mejor



El espejo de la Iglesia

Viernes, de 13.30 a 14.00
COPE Soria (88.9 FM)
COPE Uxama (95.2 FM)

Toda la información de nuestra Diócesis



Celebrar la Fe



JULIÁN CALLEJO

JUNIO, 2: Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo

Gn 14, 18-20 ♦ 1 Co 11, 23-26 ♦ Lc 9, 11b-17

Dice el **Ceremonial de los Obispos** (n. 385): "Aunque en la Misa en la Cena del Señor se tiene un recuerdo especial de la institución de la Eucaristía, cuando Cristo cenó con sus discípulos y les entregó el Sacramento de su Cuerpo y de su Sangre para ser celebrado en la Iglesia, sin embargo en la Solemnidad del Cuerpo y de la Sangre de Cristo se ofrece a la piedad de los fieles el culto de tan salvífico Sacramento, para que celebren las maravillas de Dios significadas en Él y realizadas por el Misterio pascual, para que aprendan a participar en el Sacrificio eucarístico y a vivir más intensamente de Él, para que veneren la presencia de Cristo en este Sacramento y den las debidas acciones de gracias a Dios por los bienes recibidos". Y en el número siguiente leemos: "Como celebración peculiar de esta Solemnidad está la procesión, nacida de la piedad de la Iglesia; en ella el pueblo cristiano, llevando la Eucaristía, recorre las calles con un rito solemne, con cantos y oraciones, y así rinde público testimonio de fe y piedad hacia el Santísimo Sacramento". **Benedicto XVI**, en la Homilía del Corpus del año pasado, afirmó: "lo sagrado tiene una función educativa y su desaparición empobrece

inevitablemente la cultura, en especial la formación de las nuevas generaciones. Si, por ejemplo, en nombre de una fe secularizada y no necesitada ya de signos sacros, fuera abolida esta procesión ciudadana del Corpus Christi, el perfil espiritual de Roma resultaría aplanado y nuestra conciencia personal y comunitaria quedaría debilitada".

JUNIO, 9: X Domingo del T. O.

1 Re 17, 17-24 ♦ Gal 1, 11-19 ♦ Lc 7, 11-17

La fuerza de la palabra de Jesús es progresiva: palabra de consuelo a la madre, gesto de detención a los que llevaban el cadáver a la sepultura, palabra de vida para el joven muerto. La palabra de consuelo es entrañablemente humana; Jesús la pronuncia, como tantas veces la pronunciamos los hombres, cuando vemos el sufrimiento junto a nosotros. Pero Jesús hace algo más que lo que podemos hacer los hombres: detiene la marcha inexorable hacia el sepulcro y devuelve vivo al joven a su madre. No es solamente una palabra de hombre que consuela sino una **palabra de Dios que vivifica**. Solamente la Palabra de Dios puede consolar definitivamente porque solamente Dios puede asegurar la victoria sobre lo que hace llorar, la muerte. Jesucristo es la fuente del consuelo y de la esperanza: "¡No temáis, Yo he vencido al mundo!".



Youcat



MARIO MUÑOZ

PRIMERA PARTE: LO QUE CREEMOS

La profesión de fe cristiana (n. 37-38)

Cada vez que recitamos el Credo, los cristianos confesamos nuestra fe en Dios Padre. Lo hacemos porque "es el Creador y cuida con amor de sus criaturas" (n. 37). Ya desde antiguo, Dios se ha revelado como Padre de su pueblo: "Yo seré para ti un padre y tú serás para mí un hijo" (2 Sam 7, 14); es en Jesucristo donde aparece esta realidad con todo su contenido. La tarea principal de Jesús es la de revelarnos que Dios es su Padre y que Él, por tanto, es el Hijo: su Hijo único, en el que Dios se complace, imagen perfecta del Padre. Jesús llamó siempre a Dios "Padre" (Abba) y nos enseñó a nosotros a llamarle Padre: Padre nuestro (cf. Mt 6, 9). **El mensaje central del Nuevo Testamento es que Dios es nuestro Padre**, como el padre de la parábola del hijo pródigo: un Padre lleno de misericordia, que perdona siempre, que nos acoge siempre que volvemos a Él, que nos escucha siempre y que quiere hacernos felices.



Junto al Padre, los cristianos confesamos en el Credo la existencia del Espíritu Santo que "es la tercera Persona de la Santísima Trinidad y de la misma naturaleza divina que el Padre y el Hijo" (n. 38). Jesús lo llama también Espíritu Paráclito (consolador, abogado) y Espíritu de la

verdad. El Nuevo Testamento lo llama Espíritu de Cristo, del Señor, de Dios, Espíritu de la gloria y de la promesa. Son numerosos los símbolos con los que se representa al Espíritu Santo; los más conocidos: el "agua viva", que brota del corazón traspasado de Cristo y sacia la sed de los bautizados; la "unción" con el óleo, que es signo sacramental de la Confirmación; el "fuego", que transforma cuanto toca; la "nube" oscura y luminosa, en la que se revela la gloria divina; la "imposición de manos", por la cual se nos da el Espíritu; y la "paloma", que baja sobre Cristo en el Bautismo y permanece en Él. Una de las personas que mejor han expresado la importancia del Espíritu Santo ha sido el Patriarca sirio **Ignacio de Lattaquié**: "Sin el Espíritu Santo, Dios está lejos, Cristo queda en el pasado, el Evangelio es letra muerta, la Iglesia una simple organización, la autoridad una dominación, la misión una propaganda, el culto una evocación y el actuar cristiano una moral de esclavos. Pero con el Espíritu Santo, el cosmos está agitado y gime en el alumbramiento del Reino, Cristo resucitado está presente entre nosotros, el Evangelio es potencia de vida, la Iglesia significa la comunión trinitaria, la autoridad es un servicio liberador, la misión es un Pentecostés, la liturgia es memorial y anticipación, y el actuar humano es divinizado".



La Voz del Pastor

Solemnidad del Corpus Christi

Queridos diocesanos:

En la Solemnidad del Corpus celebramos la presencia real del Señor en medio de nosotros y expresamos nuestra más sincera adoración a Cristo Redentor; además, celebramos el Día de la Caridad porque, como nos dice San Juan en su primera Carta, *"si alguno dice: «Amo a Dios» y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve"* (1 Jn 4, 20). El Corpus es un día especialmente propicio para redoblar nuestro reconocimiento de que el Señor es nuestro único Dios, recordando lo dicho por Dios a Moisés en el Éxodo: *"Yo, el Señor, soy tu Dios, que te he sacado del país de Egipto, de la casa de la servidumbre. No habrá para ti otros dioses delante de mí"* (Ex 20, 2-3).

Adorar al Dios de Jesucristo, que se hizo Pan partido por amor, es el remedio más válido y radical contra las idolatrías de ayer y de hoy. Arrodillarse ante la Eucaristía es una profesión de libertad pues el que se inclina ante Jesús no puede ni debe postrarse ante ningún poder terreno por fuerte que sea. Nosotros, los cristianos, sólo nos arrodillamos ante el Santísimo Sacramento porque en Él sabemos y creemos que está presente el único Dios verdadero, que ha creado el mundo y lo ha amado radicalmente (cfr. Jn 3, 16).

Junto a nuestra manifestación, reconocimiento y adoración al único Señor y Salvador, en este día del Corpus Christi celebramos también el Día de la Caridad. **La caridad es el signo y la enseña principales del seguidor de Jesús** por la que los demás sabrán que somos discípulos y seguidores de Cristo. El Señor nos dejó como testamento a cumplir el mandato del amor: *"Os doy un mandamiento nuevo, que os améis unos a otros"* (Jn 13, 34); además, nos enseñó cómo debía ser nuestro amor a los demás al añadir: *"como Yo os he amado, amaos también los unos a los otros"* (Jn 13, 34-35).

Cristo es el reflejo perfecto del amor de Dios, tan grande que *"entregó a su unigénito para que todo el que cree en Él no perezca sino que tenga Vida eterna"* (Jn 3, 16) y es modelo de cómo debe ser nuestro amor hacia los demás: como Él nos ha amado, hasta entregar nuestra vida por los hermanos. **La ley del amor es la ley de la Iglesia fundada por Jesucristo.** La Iglesia, como cuerpo de Cristo, debe vivir y predicar el

amor a Dios y el amor de Dios porque el amor es el gran servicio que presta la Iglesia al atender constantemente a los sufrimientos y necesidades, incluso materiales, de los hombres.

Para la Iglesia, la caridad no es un ejercicio reservado a unos pocos más capacitados y dedicados a este servicio; **ino, la caridad es deber de todos y de cada uno de los bautizados porque el amor a Dios y al prójimo son inseparables!** El ejercicio de la caridad es algo a lo ninguno de los que formamos la Iglesia podemos renunciar, es algo irrenunciable porque pertenece a la misma esencia de la Iglesia y del cristiano. Así lo escribió Benedicto XVI en la Encíclica *"Deus caritas est"* (n. 6): *"Todos los fieles tienen el derecho y el deber de implicarse personalmente para vivir el mandamiento nuevo que Cristo nos dejó, brindando al hombre contemporáneo no sólo sustento material sino sosiego y cuidado del alma"*.



La Eucaristía es la verdadera fuente de la caridad porque en ella *"Jesucristo nos hace testigos de la compasión de Dios por cada hermano y hermana. El servicio de la caridad hacia el prójimo consiste en que en Dios y con Dios amo también a la persona que no me agrada y ni siquiera conozco"* (n. 10). La caridad que brota de la Eucaristía debe tener una dimensión eclesial, comunitaria, de tal manera que no quede como ejercicio particular sino como colaboración de cada uno en la obra de la Iglesia. La caridad que brota de la Eucaristía y se alimenta en ella nos capacita para atender al prójimo - *"cualquiera que tenga necesidad de mí y que yo pueda ayudar"* (n. 12)- mirándole con los ojos de Cristo.

La caridad necesita de la fe pues sin ella es imposible descubrir al hermano doliente y necesitado. La caridad exige de todo una verdadera conversión que nos lleve a vencer el egoísmo y el olvido de los demás; pero para que

esta conversión sea posible necesitamos ser movidos por la fe. **La fe sin la caridad no da fruto y la caridad sin la fe será filantropía pero no verdadera caridad cristiana.** Ambas, fe y caridad, se necesitan mutuamente. Tanto el Año de la fe como la celebración del Día de la Caridad y la Misión diocesana (especialmente al contemplar la situación actual de tantas personas y familias necesitadas) deben llevarnos a comprometernos en el ejercicio de la caridad con los necesitados. El **clamor de los pobres, de las personas en paro, de familias que no llegan a final de mes, de mayores solos, de enfermos, desahuciados,** de tantas y tantas personas que a nuestro lado están sufriendo, etc. reclaman de nosotros un compromiso caritativo serio que les haga sentir el amor y la cercanía de Dios a través de nuestra ayuda fraterna. Desde aquí agradezco de corazón a todos cuantos han sentido en su corazón de creyentes la llamada de las necesidades de los demás y están respondiendo generosamente.

Frente a todos los problemas actuales que van dejando a nuestro lado pobres y necesitados, **valoro con orgullo de padre los gestos caritativos que** -movidos por la caridad y el amor- **han hecho muchos de los sacerdotes de nuestra Diócesis** durante estos años aportando su paga extraordinaria o dando un mes de sueldo para el alivio de alguna situación dramática concreta de personas en graves dificultades. **Quiero volver a hacer una llamada a la fraternidad, no sólo a los sacerdotes sino a todo el pueblo santo de Dios, para privarnos de algo nuestro que sea significativo con lo que podamos ayudar a los que están necesitados realmente:** entregando la paga extra a Cáritas, dando la paga de un mes, ofreciendo la mitad, etc. cada uno según sus posibilidades. No podemos quedarnos tranquilos y mirando para otro lado, sin colaborar, sin tender la mano a los que a nuestro lado están con su mano extendida en busca de nuestra ayuda porque en la mano del hermano reconocemos, por la fe, la mano de Dios y en la ayuda al hermano estamos socorriendo al mismo Dios (cfr. Mt 25).

+ Gerardo Melgar
Ob. de Ánima-Sario



ADORACIÓN EUCARÍSTICA CON EL PAPA

El Papa Francisco, con motivo del Año de la fe, ha convocado a toda la Iglesia a un gesto único: en la tarde del **Domingo 2 de junio**, día en que la Iglesia Católica celebra la Solemnidad del Corpus Christi, y a la misma hora, todos los católicos del mundo se unan en un gesto unánime de comunión con el Señor, y también de comunión con el Vicario de Cristo, con todo el Colegio episcopal y con la Iglesia extendida por toda la tierra, en una hora de adoración al Santísimo Sacramento.

En la Diócesis de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa presidirá este encuentro en la **S. I. Catedral de El Burgo de Osma**; comenzará a las **17 h.** y concluirá a las 18 h. A la misma hora, el Papa Francisco lo presidirá en la Basílica de San Pedro del Vaticano, de Roma, en unión con todos los Obispos del mundo y con sus comunidades diocesanas.

El pastor diocesano convoca a participar a todos, sacerdotes, religiosos y laicos *"para poder vivir, en el Año de la fe y según las intenciones del Papa, un momento de profunda comunión con Cristo"*.

ESTRENO DE "UN DIOS PROHIBIDO"

El viernes 14 de junio se estrena en la Diócesis la película *"Un Dios prohibido"*, que relata los últimos días de los 51 claretianos mártires de Barbastró, asesinados por el Frente Popular en los primeros días de la Guerra Civil. El film, que es la nueva y más ambiciosa creación de Contracorriente Producciones, se podrá ver en el **Cine Roma (Casa diocesana, Soria)** el **viernes 14** y el **sábado 15 de junio**.

"Un Dios prohibido" está dirigida por Pablo Moreno y cuenta con actores como **Jesús Guzmán** (*Atraco a las tres*), **Elena Furiase** (*El internado, El libro de las aguas, Cruzando el límite*), **Juan Alberto López** (*Cuéntame cómo pasó*,

Aquí no hay quien viva) o **Jacobo Muñoz** (*Pablo de Tarso, el último viaje*).

La obra, según su director, tiene una clara **vocación conciliadora**: *"Planteamos el choque de ideales que se confundió bajo el terror de la guerra"* y, en ese sentido, se ha buscado el equilibrio en la trama. *"Lo interesante no sólo es lo que ocurrió sino por qué ocurrió"* afirmó.

Sinopsis

Barbastró, con unos 8000 habitantes en 1936, se había convertido en un punto estratégico desde la perspectiva militar debido a la existencia de cuarteles y de un comité revolucionario de la CNT perfectamente organizado. En aquel momento, la comunidad de misioneros claretianos estaba formada por 60 personas: 9 sacerdotes, 12 hermanos y 39 estudiantes. La casa de la comunidad claretiana fue asaltada el 20 de julio de 1936 por milicianos revolucionarios. Por las ventanas, la gente trataba de verles, entre ellos Trini, *la Pallaresa* (interpretada por Elena Furiase) que se pasaba las horas tratando de ver al seminarista Esteban Casadevall, del que se había enamorado porque, según ella, se parecía a Rodolfo Valentino.

Los carceleros buscaban la apostasía de los jóvenes aspirantes a sacerdotes, por lo que, por ejemplo, dejaron libertad en alguna ocasión para que mujeres y prostitutas entraran al salón, sin ningún tipo de respuesta por parte de los seminaristas. Comulgaban a diario mientras pudieron, introduciendo las formas en el cesto del desayuno. En el salón se rezaba continuamente, en pequeños grupos y susurrando, evitando siempre la atención de los guardias, que lo habían prohibido también. A algunos claretianos les ofrecieron la libertad como una forma de pagar favores anteriores o



porque eran conocidos de los carceleros pero antepusieron la liberación de toda la comunidad a la suya individual, por lo que finalmente fueron martirizados.

Los claretianos encarcelados durante semanas dejaron su testimonio escrito en los lugares más insospechados del salón de actos: en el taburete del piano, en las tablas del salón, en las paredes... Los superiores fueron fusilados el 2 de agosto; el resto los días 12, 13, 15 y 18 de agosto de 1936. Junto a los superiores, fue martirizado Ceferino Giménez *e/ Pelé*, gitano de Misa y comunión diaria, que a pesar de la insistencia de su hija Pepita no abandonó su rosario y dio testimonio de su fe con su vida. Además, fue asesinado el **Obispo Florentino Asensio**, preso en su propia residencia desde el 19 de julio, trasladado al colegio de los Escolapios el día 23, y terriblemente torturado antes de morir. Fueron beatificados por el Papa Juan Pablo II el 25 de octubre de 1992.

NUEVO PRELADO DE HONOR DE SU SANTIDAD

El próximo **sábado 15 de junio**, el Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidirá en la **parroquia de El Salvador (Soria)** la Santa Misa en la que entregará al sacerdote diocesano Antonio Mínguez del Olmo su nombramiento como Prelado de Honor de Su Santidad. La ceremonia comenzará a las **ocho de la tarde** y servirá para homenajear al nuevo Prelado, nombrado por el Papa Benedicto XVI antes de presentar su renuncia al Ministerio petriño.

Prelado de honor

Prelado de Honor del Papa es un cargo honorífico que la Santa Sede otorga a algunos sacerdotes como reconocimiento de sus méritos en el ministerio sacerdotal. Este nombramiento, además del reconocimiento a su labor, conlleva el título de Monseñor. El título de Monseñor es otorgado a los Capellanes de Su Santidad; a los Prelados de Honor del Papa; a los Protonotarios Apostólicos, título honorífico que se concede a miembros relevantes de la Curia Romana; y a los Obispos y Arzobispos.





GABRIEL RODRÍGUEZ

MARCA LA X A FAVOR DE LA IGLESIA

Como dijimos en una colaboración anterior, en la última declaración de la Renta, correspondiente al IRPF 2011 (Campaña de la Renta 2012) un total de 7.357.037 declaraciones han sido a favor de la Iglesia Católica. Teniendo en cuenta que el 23,24% de las declaraciones son conjuntas se estima que en torno a 9,1 millones de declarantes asignaron a favor de la Iglesia Católica. En estos números no están incluidos los contribuyentes que, obteniendo rentas sujetas a IRPF, no están obligados a hacer declaración y que según los últimos datos de Hacienda, ascienden a 6,7 millones de personas.

El actual sistema de asignación tributaria entró en vigor en enero de 2007. En ese momento se incrementó el coeficiente al 0,7% y la Iglesia renunció a la exención del IVA vigente en algunas operaciones, lo cual supuso para la Iglesia un gasto añadido de unos 30 millones de euros (gasto que se incrementó en un 31% con la subida del tipo general de IVA del 16% al 21%). Es necesario recordar que con este nuevo sistema el Estado español no asigna ni un céntimo al sostenimiento básico de la Iglesia, de manera que ésta, para su sostenimiento, sólo recibe lo que resulta de la generosidad de los contribuyentes y nada

de los Presupuestos Generales del Estado.

La valoración de los datos de la asignación tributaria a favor de la Iglesia es moderadamente positiva, teniendo en cuenta los momentos de grave crisis económica por los que atraviesa nuestro país. En unas recientes declaraciones del Secretario General de la Conferencia episcopal española, Mons. Martínez Camino, decía que la Iglesia tiene la intención de seguir trabajando para informar cada vez con mayor claridad acerca de su labor y para animar a que cada vez



sean más los que marquen la X en su Declaración a favor de la tarea pastoral y social de la Iglesia. Marcar la casilla no cuesta nada y, sin embargo, rinde mucho.

En esas mismas declaraciones, Mons. Martínez Camino agradecía la colaboración de todos los contribuyentes que han marcado la casilla de la Iglesia Católica en su Declaración de la Renta y recordaba que las otras formas ordinarias de colaboración al sostenimiento de la Iglesia, como son por

ejemplo las colectas o las suscripciones, continúan siendo absolutamente necesarias. La decisión personal de los contribuyentes a la hora de marcar la casilla es fundamental, y se puede hacer o bien sólo para la Iglesia Católica, o bien conjuntamente para la Iglesia Católica y para "Otros fines sociales". Ninguna de las dos opciones supone que el declarante vaya a tener que pagar más ni que le vayan a devolver menos.

Como todo el mundo sabe, la tarea religiosa de la Iglesia, ya de por sí de marcado significado social, lleva consigo otras funciones sociales: la educación; la atención a los niños, ancianos y discapacitados; la acogida de los inmigrantes; la ayuda inmediata a quienes la crisis económica está poniendo en grave dificultad; los misioneros en los lugares más pobres de la tierra. Todo esto brota de las vidas entregadas y de la generosidad que nace en aquellos que encuentran su esperanza en la misión de la Iglesia y valoran su tarea en medio del mundo. Con poco dinero, y gracias a la generosidad de millones de personas en nuestro país, la Iglesia sigue haciendo mucho por tantos que todavía necesitan tanto.

Gabriel-Ángel Rodríguez
Vicario General

Además, los Prelados de Honor de Su Santidad pasan a formar parte de la denominada Familia Pontificia. Por Familia Pontificia se entiende, propiamente, el entorno papal, formado por dos ramas: una eclesial (conformada por clérigos) y una laica. Los clérigos de la Familia Pontificia tienen derecho al tratamiento de "Monseñor" y a vestir sotana con botonadura (*filettata*), ribetes y fajín morados.

SANTA MISA DE CLAUSURA DEL CURSO PASTORAL DE LA DELEGACIÓN DE LAICOS

El **lunes 3 de junio**, a las **20 h.**, tendrá lugar la Santa Misa con la que la Delegación episcopal de laicos clausurará el presente Curso pastoral. La

celebración tendrá lugar en la **capilla de la Casa diocesana "Pío XII"** (Soria), estará organizada por la Acción Católica y presidida por el Vicario episcopal de pastoral.

JORNADA DE MIGRACIONES

En el Domingo de la Santísima Trinidad, la Delegación episcopal de migraciones organizó un encuentro informativo en la capital soriana para dar a conocer su existencia, sus objetivos, la ayuda que presta la Iglesia en este campo, etc.

Durante toda la mañana el delegado episcopal, Artur Rocznik, junto al equipo de la Delegación ofrecieron a los viandantes materiales preparados por la Delegación (trípticos, oraciones, etc.) así como algunos sencillos detalles. Muchas fueron las personas que se acercaron, movidas por la curiosidad, a preguntar manifestan-

do, según el delegado episcopal, que *"les gustaría que muchos más miembros de la Iglesia salieran a la calle con tanta alegría a explicar a Cristo y su mensaje"*.

El Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, se acercó hasta la Plaza de El Rosel y San Blas, donde tuvo lugar el encuentro, para animar y alentar a los miembros de la Delegación en su tarea apostólica.



Testigos de la fe

MÁRTIRES SORIANOS A LOS ALTARES (I)

El domingo 13 de octubre, Tarragona acogerá la Beatificación de cientos de mártires españoles en el marco del Año de la Fe. La sede elegida cuenta con una gran historia de fe cristiana y martirial, pues los protomártires hispanos son el Obispo de Tarragona, Fructuoso, y sus dos diáconos Augurio y Eulogio. Además, en esta ocasión 147 mártires de los que serán beatificados son de Tarragona, entre ellos el que fue Obispo auxiliar de la diócesis, Manuel Borrás y 66 sacerdotes diocesanos.



Entre los próximos mártires se encuentran algunos religiosos sorianos. Uno de ellos es el **Hno. Gabriel Barriopedro Tejedor**, nacido el 18 de marzo de 1915 en **Barahona** y

bautizado en esta misma parroquia. Claretiano, recibió la palma del martirio el 28 de julio de 1936 a los veintidós años en Fernán Caballero (Ciudad Real). Benedicto XVI firmó el Decreto de martirio el 1 de julio de 2010; sus restos mortales se encuentran en la parroquia de San Antonio María Claret (Sevilla).

Los mártires de Fernán Caballero lo conforman un grupo de catorce jóvenes seminaristas en vísperas de ser ordenados sacerdotes (cuyas edades oscilaban entre los 20 y 26 años) y el Hno Felipe González (de 47 años); en la Causa de Beatificación les acompaña el P. José M^a Ruiz Cano (de 29 años), el único sacerdote del grupo.

Los hechos del martirio sucedieron en dos sitios distintos, Sigüenza (Guadalajara) y Fernán Caballero (Ciudad Real), pero fueron recogidos en una misma Causa. No es la distancia geográfica la que importaba sino la coincidencia en las mismas ilusiones juveniles llenas de fe y de generosidad, truncadas en ambos lugares con el mismo odio.

La atmósfera de violencia contra los moradores del Seminario Claretiano de Zafra comenzó apenas acabadas las elecciones de febrero de 1936. A finales de abril, el Provincial ordenó abandonar la casa y marchar a Ciudad Real. La nueva morada era un caserón desprovisto de todo y en medio de la ciudad; un lugar propi-

cio para sufrir sacrificios hasta entonces nunca probados.

Jesús Aníbal Gómez, colombiano, escribía así a los suyos: *"No tenemos huerta y para el baño nos las arreglamos de cualquier modo... De paseo no hemos salido ni una sola vez desde que llegamos, de hecho guardamos clausura estrictamente papal; así nos lo exigen las circunstancias. Por lo dicho, pueden ver que no estamos en Jauja y que algo tenemos que ofrecer al Señor"*.

Se respiraba ambiente de martirio y pronto se vieron sorprendidos por el asalto a la casa. El P. Superior escribirá más tarde: *"Cuatro fueron los días de prisión para las catorce víctimas propiciatorias que fueron sacrificadas el día 28 y seis para los restantes. Decir lo que en estos días tuvimos que sufrir es cosa de todo punto imposible"*. Las cosas fueron empeorando en aquella cárcel en que se había convertido la propia casa, hasta el punto de que *"trajeron prostitutas y las veíamos con los bonetes y los ornamentos paseando y asomándose provocativamente a nuestras habitaciones... Todos estábamos preparados para la muerte, que la veíamos muy cerca... Se sufrían las vejaciones y las privaciones con resignación y mansedumbre y con misericordia para con los perseguidores"*.

Intentando salir de aquel lugar de suplicio, el P. Superior pudo lograr salvoconductos para ir todos a Madrid o adonde les conviniera. La primera expedición para Madrid se preparó para el 28 de julio; en ella iban nuestros mártires. Se despidieron de los que quedaban: *"¡Que tengáis feliz viaje!"*, les dijeron. Fueron a la estación de Ciudad Real en varios coches y acompañados por milicianos. Al llegar se armó un gran alboroto y se oyeron voces de: *"¡A matarlos. Que son frailes. No les dejéis subir. Matadlos!"*. El tren pudo arrancar sin mayores sobresaltos pero las amenazas se cumplieron a 20 km de la capital, en la Estación de Fernán Caballero.

Un viajero del mismo tren cuenta así lo que vio: *"Ordenaron a los frailes que bajasen, que habían llegado a su sitio. Unos bajaron voluntariamente diciendo: Sea lo que Dios quiera, moriremos por Cristo y por España. Otros se resistían, pero con las culatas de los fusiles les obligaron a bajar. Los milicianos se pusieron junto al tren y los frailes frente a ellos de*

cara. Algunos de los frailes extendieron los brazos, gritando ¡Viva Cristo Rey y Viva España! Otros se tapaban la cara. Otros agacharon la cabeza. Uno que era muy bajito daba ánimos a todos. Empezaron las descargas y todos los frailes cayeron al suelo... Al incorporarse, algunos con las manos extendidas gritaban ¡Viva Cristo Rey!; volvieron a dispararles y cayeron".

Entre el montón sangrante de los cadáveres, Cándido Catalán quedó gravísimamente herido y moriría horas más tarde: *"Presentaba aspecto de una resignación asombrosa, no profería queja alguna..."*, dijo de él el médico que lo atendió en la Estación. Es obligado poner de relieve que en medio de tanto dolor no faltaron ángeles del consuelo; una de ellas fue Carmen Herrera, hija del jefe de Estación: *"Yo y la mujer del factor, Maximiliana Santos, ayudamos a los médicos a curar al herido. Yo puse agua caliente para lavarle las heridas y la mujer del factor facilitó una sábana para hacer vendas. En la Estación yo le di de beber..."*.

El Hno. Felipe González de Heredia había quedado en la capital, refugiado en casa de su hermano Salvador. Descubierta, fue llevado a la checa del Seminario en donde permaneció hasta que el 2 de octubre le sacaron para llevarle en un coche hasta Fernán Caballero. El viaje lo realizó sentado entre dos milicianos que, con una navaja, le amenazaban y pinchaban añadiendo: *"Así te vamos a matar; con estos perros no hay que gastar pólvora"*. Al parar el coche en la puerta del cementerio, el Hno. Felipe se subió en el escalón de la puerta, se puso en cruz y gritó: *"¡Viva Cristo Rey y el Corazón de María!"*. Una descarga de fusil acalló su voz.



Cum Petro et sub Petro



RUBEN TEJEDOR

"EL DINERO DEBE SERVIR Y NO GOBERNAR"

Con un apremiante llamamiento - en nombre de Cristo- a una reforma económica y ética y a la solidaridad desinteresada, ante una humanidad que vive un momento álgido de su historia, el Papa Francisco recordó que el rechazo de Dios lleva a la tiranía financiera, a una corrupción tentacular y una evasión fiscal egoísta. En su discurso a los nuevos embajadores ante la Santa Sede de algunos países, el Pontífice pronunció un denso discurso recordando que **la crisis ética se debe al rechazo de Dios**. El Papa animó a los expertos financieros y a los líderes gubernamentales a considerar las palabras de San Juan Crisóstomo: *"No compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles sus vidas. No son nuestros los bienes que poseemos, sino suyos"*.

"Queridos embajadores -dijo el Santo Padre- sería conveniente realizar una reforma financiera que fuera ética y, a su vez, que comportara una reforma económica saludable para todos. Sin embargo, esto requeriría un cambio audaz de actitud de los dirigentes políticos. Les exhorto a que afronten este reto, con determinación y visión de futuro, por supuesto, teniendo en cuenta la naturaleza específica de sus contextos. ¡El dinero debe servir y no gobernar! El Papa ama a todos, ricos y pobres; pero el Papa tiene la obligación, en nombre de Cristo, de recordar que los ricos deben ayudar a los pobres, respetarlos, promoverlos. El Papa insta a la solidaridad desinteresada y a un retorno de la ética en favor del hombre en la realidad económica y financiera".

"No os dejéis seducir por la ambición de carrera, de dinero o el espíritu del mundo"

El Papa Francisco instó recientemente a los Obispos italianos, reunidos en su LXV Asamblea General, a tener siempre *"las puertas abiertas"* y a no dejarse seducir por *"la ambición de carrera, de dinero y por compromisos con el espíritu del mundo"*. Ser pastores, les recordó, significa *"estar dis-*

puestos a caminar en medio y detrás de la manada: capaces de escuchar la silenciosa historia de quien sufre y de apoyar el paso de quien teme no conseguirlo; pendientes de animar, tranquilizar e infundir esperanza. Compartiendo con los humildes, nuestra fe se refuerza; dejemos de lado, entonces, cualquier forma de arrogancia para inclinarnos ante todos aquellos a los que el Señor confía a nuestro cuidado".

"Sois un gran don y una riqueza para la Iglesia"

"¡Sois un gran don y una riqueza en la Iglesia, esto es lo que sois! ¡Lleved siempre la fuerza del Evangelio! ¡No tengáis miedo, mantened siempre la alegría y la pasión por la comunión en la Iglesia!". Así se despedía el Papa Francisco de casi doscientos mil miembros de 120 movimientos, asociaciones y comunidades eclesiales llegados de los cinco continentes a Roma para celebrar la Solemnidad de Pentecostés.



En el encuentro, el Papa habló de la novedad, tantas veces incómoda, que el Espíritu Santo hace surgir en la Iglesia: *"Nos sentimos más seguros si tenemos todo bajo control, si somos nosotros los que construimos, programamos, planificamos nuestra vida, según nuestros esquemas, seguridades, gustos"*. Y lanzaba esta pregunta nada retórica: *"¿Estamos decididos a recorrer los caminos nuevos que la novedad de Dios nos presenta o nos atrincheramos en estructuras caducas, que han perdido la capacidad de respuesta?"*. *"Lo que está en crisis es el hombre, lo que hoy puede ser destruido es el hombre, que es imagen de Dios"*. Frente a esto, el Papa Francisco lanzó un apasionado reclamo a salir del propio recinto, de la propia ciudadela, a no encerrarse en la comodidad, ni en la soledad, ni en el sentimiento de impotencia, ni en la cálida sensación de estar a gusto entre los nuestros: *"¡No os encerréis, por favor!... la Iglesia debe salir de sí misma hacia las periferias existenciales, donde quiera que se encuentren... Prefiero una Iglesia que sufra un accidente a una Iglesia*

enferma por encerrarse en sí misma... La fe es un encuentro con Jesús y nosotros debemos hacer lo mismo que Jesús, encontrar a los demás... Todos tienen algo en común con nosotros, que son imagen de Dios, son hijos de Dios. Andad al encuentro con todos, sin negociar nuestra pertenencia".

"Sed madres y no solteras"

En su encuentro con las superiores religiosas del mundo entero reunidas en Roma, el Papa Francisco les exhortó a vivir *"la castidad por el Reino de los Cielos"* para mostrar *"cómo la afectividad tiene su lugar en una libertad madura y se convierte en un signo del mundo futuro, para hacer resplandecer siempre la primacía de Dios"*. Y añadió: *"Pero, por favor, vivid una castidad fecunda, una castidad que engendre hijos espirituales en la Iglesia. La consagrada es madre, debe ser madre y no solterona. Que esta alegría de la fecundidad espiritual anime vuestra existencia: sed madres, como figura de María Madre y de la Iglesia Madre. No se puede entender a María sin su maternidad, no se puede entender a la Iglesia sin su maternidad, y vosotras sois iconos de María y de la Iglesia"*.

Además les recordó cómo *"no debemos olvidar nunca que el verdadero poder a cualquier nivel es el servicio, que tiene su culmen luminoso en la Cruz. Benedicto XVI, con gran sabiduría, recordó muchas veces a la Iglesia que si para el hombre, a menudo, la autoridad es sinónimo de posesión, de dominio, de éxito, para Dios autoridad es siempre sinónimo de servicio, de humildad, de amor; significa entrar en la lógica de Jesús que se inclina a lavar los pies a los Apóstoles"*.



Actualidad

NO A LA CLONACIÓN HUMANA

Pocas horas después de que se conociera la noticia de que un grupo de investigadores de la Universidad de Oregón (Estado Unidos) había logrado la primera clonación de células madre embrionarias con fines terapéuticos, el Cardenal de Boston y responsable del Comité Provida de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos, Sean O'Malley, advirtió de que la técnica "va en contra de la dignidad de las personas porque **trata a los seres humanos como productos**".

En una nota, el purpurado afirmó que "la **clonación humana con cualquier propósito es incompatible con la responsabilidad moral de tratar a cada miembro de la familia humana como un don único de Dios, como una persona con su propia dignidad inherente**". "La **creación de nuevas vidas humanas en el laboratorio únicamente para destruirlas es un abuso denunciado incluso por muchos que no comparten las convicciones de la Iglesia católica sobre la vida humana**", afirmó el cardenal capuchino.

Algunos de los responsables de los hallazgos insisten en que su descubrimiento no busca crear humanos adultos clonados sino producir órganos o tejidos a partir de embriones pero esas declaraciones no tranquilizan al Cardenal O'Malley que ve claro que, **si existe la técnica, se aplicará donde haya demanda y mercado**, por ejemplo de "niños clonados". "Tanto si se utiliza para un fin (terapéutico) u

otro, la clonación humana **trata a los seres humanos como productos, fabricados a fin de satisfacer los deseos de la gente**". Y añadió: "Un avance técnico en la clonación humana no es el progreso de la humanidad, sino todo lo contrario".

En España, la asociación Profesionales por la Ética emitió una nota con unas primeras reflexiones a es-

cia nuclear aplicada a seres humanos está expresamente prohibida por el Protocolo Adicional al Convenio Europeo sobre los Derechos Humanos y la Biomedicina, vigente y aplicable en España. Concretamente, se prohíbe toda intervención que tenga por finalidad crear un ser humano genéticamente idéntico a otro ser humano vivo o muerto".



Para Teresa García-Noblejas, secretaria general de Profesionales por la Ética, "no tiene ningún sentido apostar por **células madre embrionarias, no son rentables desde el punto de vista eficiente, no obtienen resultados terapéuticos e implican la destrucción de embriones humanos convertidos en cobayas de laboratorio para satisfacer**

la vanidad de algunos científicos y obtener recursos públicos de financiación. Si a esto unimos que esas células madre se obtienen mediante clonación humana, estamos ante una **grave vulneración de la dignidad del ser humano, que en ningún caso debe ser producido en un laboratorio ni mucho menos utilizado**".

para de que se concreten más datos del descubrimiento: "Independientemente de la manera de obtenerlas, la realidad es que después de más de una década investigando con células madre embrionarias estas no han obtenido resultado terapéutico alguno. Por el contrario, **las células madre adultas y las células IPS cosechan éxitos terapéuticos constantemente**. Por ese motivo, en el mundo solo hay 24 ensayos clínicos con células madre embrionarias frente a 4.099 con células madre adultas", recuerdan.

Además, señalan algo que la prensa no ha remarcado suficientemente al anunciar el descubrimiento de Oregón: "Independientemente de su fin, **la clonación o transferen-**

cia nuclear aplicada a seres humanos está expresamente prohibida por el Protocolo Adicional al Convenio Europeo sobre los Derechos Humanos y la Biomedicina, vigente y aplicable en España. Concretamente, se prohíbe toda intervención que tenga por finalidad crear un ser humano genéticamente idéntico a otro ser humano vivo o muerto".

Apunta a tu hijo a la clase de Religión



DOMICILIACIÓN BANCARIA A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA
Contamos con tu ayuda para, en nombre de Dios, seguir haciendo el bien

Apellidos _____ Nombre _____
NIF _____ Domicilio _____
C. P. _____ Población _____
Banco/Caja de ahorros _____ CÓDIGO CUENTA CLIENTE
ENTIDAD OFICINA
Domicilio _____
DC N° CUENTA
Se suscribe con _____ € al mes trimestre semestre año a favor de la Diócesis
 Desea recibir un certificado para desgravar este donativo del I. R. P. F.? Si No Firma: _____
ENTREGUE ESTE BOLETÍN EN SU PARROQUIA O ENVÍELO A LA ADMINISTRACIÓN DIOCESANA (C/ SAN JUAN, 5 -SORIA-)